

## **ACUERDO Nº 83**

## RECOLETA, 25 SEPTIEMBRE DEL 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sra. Directora Administración y Finanzas; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2012 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

## **GASTOS**

Subt	Item	Asig	Sub Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				C X P BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO		
	09			Arriendos		
		002	001	Saldo por Distribuir		5.000.000
24				C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01			Al Sector Privado		
		001	001	Fondos de Emergencia	5.000.000	
				TOTAL	5.000.000	5.000.000
				AUMENTO DE GASTOS	0	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales :

Don Marcelo Teuber Carrillo

**Don Pablo Garrido Mardones** 

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco

Doña María Inés Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

SECRETARIO MUNICIPAL

K PGO/pgs

- Adm Municipal

- Alcaldía

- Control

- Jurídico

- Secplac

- Secret. Municipal

CHILPATRICIO GONZALEZ ORELLANA SECRETARIO MUNICIPAL (S)